

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

1699 Aprobación definitiva de la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2007.

El Pleno del Ayuntamiento, con fecha 28 de septiembre de 2006, aprobó provisionalmente la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2007, y la Ordenanza General de Precios Públicos, no habiéndose producido reclamaciones durante el plazo de exposición al público de 30 días en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y en el Tablón de Anuncios Municipal, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario hasta entonces provisional, cuyo texto íntegro se hizo público en cumplimiento del artículo 17.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 49 de la Ley de Bases de Régimen Local, en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" n.º 289, de fecha 16 de diciembre de 2006.

Contra el presente Acuerdo, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, ante el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

En Alhama de Murcia a 29 de enero de 2007.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.

Alhama de Murcia

1926 Anuncio para la licitación de contratos de obras.

1. Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
Sección de Obras.
Expediente: 19-05.

2. Objeto del contrato y Presupuesto de licitación (IVA incluido):

"Acondicionamiento del Jardín de los Patos y C/ La Feria. Fase 1", 421.836,68 euros.

3. Plazo de ejecución.

Cuatro meses.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente;
Procedimiento: Abierto;
Forma: Concurso.

5. Garantía.

Provisional: 2% del precio de licitación.
Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6. Clasificación del Contrato.

Grupo C- Subgrupo 4 y 6 - Categoría c
Grupo G- Subgrupo 6- Categoría b

7. Documentación e información.

Sección de Obras. Plaza Constitución, 1. C.P. 30840.
Teléfono: 630000.
Ext.137. Fax: 968-631662.
En la página Web www.alhamademurcia.es.
En la Copistería Técnica Alhama C/ Tomás Moro, 6
Teléfono y Fax: 868-920279.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: desde las 9:00 hasta las 14:00 horas del día en que finalice el plazo de trece días naturales, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia". Si el último día coincidiese en sábado o festivo, pasaría el día siguiente hábil.

9. Apertura de pllicas.

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial. Fecha: segundo día siguiente hábil de final del plazo de presentación. Hora: 13,00 horas.

10. Gastos del anuncio.

Serán de cuenta del adjudicatario

11. Pliego de Condiciones.

De conformidad con el artículo 122 del R.D. Leg. 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días, a partir de la publicación de este anuncio, para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la presente licitación.

12. Otras Observaciones.

El contratista especificará en sus proposición si va a utilizar sólo medios propios, o si va a emplear subcontratista o personal autónomo, y en su caso propondrá tres Coordinadores de Seguridad y Salud, y el Alcalde nombrará a uno de ellos; en este caso, al contratista se le podrá repercutir el pago de los honorarios del Coordinador de Seguridad y Salud.

Alhama de Murcia, 5 de febrero de 2007.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.